ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 04-2026

CONTRATO	CONTRATO DE POLIZA SEGURO No. 04-2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SIMONA AMAYA
NIT.	826000978-4
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
IDENTIFICACION	NIT: 860524654-6
DIRECCIÓN	CALLE 100 No. 9ª 45 piso 12
TELEFONO	6016464330
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE SEGURO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	REGIMEN ESPECIAL
SUPERVISOR	MARTHA YANIRA CRISTANCHO RODRÍGUEZ
OBJETO	COMPRA POLIZA DE MANEJO SECTOR OFICIA. IE SIMONA AMAYA PAYA BOYACA VIGENCIA 2026-2027
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de Cinco (05) días hábiles**,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PAYA
FECHA DE INICIO	15 de octubre de 2026
FECHA DE TERMINACION	21 de octubre de 2026
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato de mínima cuantía es por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000,00) ML/CTE los cuáles serán cancelados una vez se cumpla el objeto de la presente orden, previa presentación de la factura o la orden de pago y cumplido a satisfacción por parte del Supervisor
CPD	N° 4 de fecha 15/10/2026
RUBRO	2.003.001.1.2.02.02.007.003 SEGUROS Y PÓLIZAS -RECURSOS DE GRATUIDAD ASIGNACIÓN MATRÍCULA Y JORNADA ÚNICA
FORMA DE PAGO SUGERIDA	El valor del presente contrato será cancelado mediante un único pago, una vez se haya efectuado la expedición y entrega de la **póliza de manejo** contratada, previa verificación de su vigencia, cobertura y cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato, mediante acta única de recibido a satisfacción suscrita por

	la Rectora de la Institución Educativa, junto con la presentación de la factura o documento equivalente y los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Riesgos Laborales, cuando legalmente corresponda. 3). Presentación de los soportes que acrediten el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando legalmente corresponda. 4). Presentación de la factura electrónica de venta o documento equivalente, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. 5). Expedición y entrega de la póliza de manejo contratada, con sus respectivos anexos y documentos que acrediten las coberturas, valores asegurados y vigencia establecidos en el contrato. 6). Presentación del acta única de recibido a satisfacción, expedida y suscrita por el supervisor del contrato, en la cual se certifique la entrega de la póliza y el cumplimiento de las condiciones y obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA.

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SIMONA AMAYA del Municipio de Paya, Boyacá, el día 15 de OCTUBRE del 2026, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

FRAN YAQUELINE ESPINEL COBO
Rectora

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
RAZÓN SOCIAL
Contratista